CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

1. Operaciones

CNLC ECUADOR CORPORACION S.A. Se constituyó en el Ecuador con fecha 17 de abril de 2006, y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para operar en el país según Resolución Nº 06.Q.IJ.1411 y está inscrita en el registro mercantil con fecha 04 de mayo de 2006. Su actividad principal es la venta de servicios de registro de pozos, prueba de pozos y registro de lodo, control de sólidos y manejo de desechos.

Sus principales clientes son las compañías Andes Petroleum Ecuador Cía. Ltda., Petroorienral S.A. y Consorcio Petrolero Bloque 17, con quienes se han suscrito contratos de modalidad "call out" de servicios de Direccional Drilling, PDC y Tricone Bits Supply, Drilling Fluids, Logging and perforating services.

Sus oficinas principales están ubicadas en la ciudad de Quito, Avenida de los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio Argentum, Piso 15, Oficina 1504. Teléfonos: 023332666- 023802870.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de la propiedad, planta y equipo que son valorizados al valor razonable y los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Resumen de las Políticas Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Efectivo

El efectivo representa el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado en las cuentas por cobrar no corrientes utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Instrumentos financieros (continuación)

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
• Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
• Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Instrumentos financieros (continuación)

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, deudas y préstamos que devengan intereses y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especifica en el correspondiente contrato se haya pagado cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Inventarios

Los inventarios se valoran al costo promedio. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.
Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

Propiedad planta y equipo

Los muebles y enseres, vehículos y equipos de computación de origen nacional, se encuentran valorados a su costo de adquisición, las herramientas y equipos y componentes tecnológicos importados se encuentran valorados a valor certificado por la Casa Matriz al 31 de diciembre 2013, debido a que se consideran de producción única, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La propiedad, planta y equipo se deprecia desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipo componente tecnológico	20
Herramientas	20
Vehículos	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipo

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Deterioro de activos ni financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que los activos pudieran estar deteriorados en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Provisión y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuaria incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registran directamente en resultados.

Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferidos

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

h. Impuestos (continuación)

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.
El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa.
En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

- **Estimaciones y suposiciones.**

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Vida útil de propiedad, maquinaria, muebles y equipo.**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros.**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- **Obligaciones por beneficios post-empleo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. Normas internacionales emitidas aun no vigentes

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la compañía posiblemente aplicara en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Normas internacionales emitidas aun no vigentes (continuación)

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicara en el futuro.

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades": Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo": Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2017
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nuevo normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a relevar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 Propiedades de Inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si los hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Efectivo y equivalente del efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Fondo Rotativo	400	400
Bancos	867.713	1.373.666
	868.113	**1.374.066**

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses

7. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, consisten de lo siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Cuentas por cobrar clientes	3.823.214	1.516.690
Empleados	25.000	25.000
Garantías	33.203	24.236
Retención contractual (a)	28.323	139.880
Crédito tributario (b)	1.763.241	2.265.608
Provisiones (c)	1.464.137	-
Otras	21.361	11.140
	7.158.479	**3.982.554**

a) La retención contractual corresponde al contrato realizado con Andes Petroleum cuya cláusula indica la retención del 10% de la facturación y es recuperada periódicamente.

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

b) El crédito tributario al 31 de diciembre 2016 y 2015 corresponde a lo siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Crédito tributario IVA	1.619.205	2.157.111
Crésito tributario renta	223.535	108.497
	1.842.740	**2.265.608**

c) Corresponde a provisiones de ingresos a Andes Petroleum Ecuador Ltd. y Consorcio Petrolero bloque 17 por avances de obra durante el periodo 2016.

Al 31 de diciembre, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes fue como sigue:

	Al 31 de diciembre 2016			Al 31 de diciembre 2015		
	Total	Provisionada	No provisionada	Total	Provisionada	No provisionada
			(US Dólares)			
Vigente	-	-	-	-	-	-
Vencida						
De 0 a 30 días	1.211.347	-	1.211.347	677.385	-	677.385
De 31 a 60 días	354.852	-	354.852	723.914	-	723.914
De 61 a 90 días	686.758	-	686.758	96.939	-	96.939
De 91 a 180 días	1.570.257	-	1.570.257	18.452	-	18.452
De 181 a 365 días	-	-	-	-	-	-
Más de 365	-	-	-	-	-	-
	3.823.214	-	**3.823.214**	**1.516.690**	-	**1.516.690**

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Inventarios

Al 31 de Diciembre, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Materiales	410.216	744.844
Provisión por valor neto realizable	(7.000)	(13.222)
	403.216	**731.622**

El movimiento de los materiales al 31 de Diciembre fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Saldo al inicio	744.844	895.593
Adiciones	99.472	165.740
Bajas y consumos	(452.822)	(316.489)
Ajustes	18.722	-
Saldo final	**410.216**	**744.844**

El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Saldo al inicio	13.222	25.172
Provisión	(6.222)	400
Bajas	0	(12.350)
Saldo final	**7.000**	**13.222**

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de Diciembre la propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre 2016			Al 31 de diciembre 2015		
	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Neto	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Neto
			(US Dólares)			
Terrenos	100.000	0	100.000	100.000	0	100.000
Construcciones en curso	0	0	0	1.548.528	0	1.548.528
Edificios	1.689.425	(70.393)	1.619.032	0	0	0
Muebles y Enseres	35.525	(9.576)	25.949	22.043	(6.277)	15.766
Equipo de computación	28.583	(21.263)	7.320	21.193	(15.914)	5.279
Equipo componente tecnológico	2.658.758	(1.234.083)	1.424.675	2.399.706	(952.841)	1.446.865
Herramientas	6.474.674	(2.120.835)	4.353.839	6.145.271	(1.267.769)	4.877.502
Vehículos	1.188.806	(417.202)	771.604	1.010.506	(335.539)	674.967
	12.175.771	**- 3.873.352**	**8.302.419**	**11.247.247**	**- 2.578.340**	**8.668.907**

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Propiedad, planta y equipo

	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Muebles y Enseres	Equipo de computación	Equipo componente tecnológico	Herramientas	Vehículos	Total
					(US Dólares)				
Costo									
Saldo al 31 diciembre 2014	**100.000**	**-**	**726.450**	**21.807**	**21.193**	**2.363.987**	**4.743.224**	**1.010.506**	**8.987.167**
Adiciones	-	-	822.078	236	-	35.719	1.402.047	-	**2.260.080**
Saldo al 31 diciembre 2015	**100.000**	**-**	**1.548.528**	**22.043**	**21.193**	**2.399.706**	**6.145.271**	**1.010.506**	**11.247.247**
Adiciones	-	-	140.897	13.482	7.390	272.127	345.096	178.300	**957.292**
Reclasificaciones	-	1.689.425	(1.689.425)	-	-	-	-	-	-
Ventas / Bajas	-	-	-	-	-	(13.075)	(15.693)	-	**(28.768)**
Saldo al 31 diciembre 2016	**200.000**	**1.689.425**	**-**	**35.525**	**28.583**	**2.658.758**	**6.474.674**	**1.188.806**	**12.175.771**

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Propiedad, planta y equipo

	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Muebles y Enseres	Equipo de computación	Equipo componente tecnológico	Herramientas	Vehículos	Total
					(US Dólares)				
Depreciación acumulada									
Saldo al 31 diciembre 2014	-	-	-	4.088	10.096	552.773	560.118	253.876	1.380.951
Adiciones	-	-	-	2.189	5.818	400.068	707.651	81.663	**1.197.389**
Saldo al 31 diciembre 2015	-	-	-	**6.277**	**15.914**	**952.841**	**1.267.769**	**335.539**	**2.578.340**
Adiciones	-	70.393	-	3.299	5.349	287.343	860.086	81.663	**1.308.133**
Ventas / Bajas	-	-	-	-	-	(6.101)	(7.020)	-	(13.121)
Saldo al 31 diciembre 2016	-	**70.393**	-	**9.576**	**21.263**	**1.234.083**	**2.120.835**	**417.202**	**3.873.352**
Neto al 31 de diciembre 2015	**100.000**	-	**1.548.528**	**15.766**	**5.279**	**1.446.865**	**4.877.502**	**674.967**	**8.668.907**
Neto al 31 de diciembre 2016	**100.000**	**1.619.032**	-	**25.949**	**7.320**	**1.424.675**	**4.353.839**	**771.604**	**8.302.419**

10. Acreedores comerciales

Al 31 de Diciembre, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera.

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Proveedores locales	1.409.018	21.161
Saldo final	**1.409.018**	**21.161**

11. Otras cuentas por pagar

Al 31 de Diciembre, las otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Obligaciones con el IESS	17.396	11.007
Impuestos por pagar	98.725	6.147
Provisiones (a)	508.710	548.496
	624.831	**565.650**

a) Corresponde a gastos provisionados de Perfolog S.A. y Schlumberger del Ecuador por servicios subcontratados recibidos pendientes de facturación.

12. Pasivos acumulados

Al 31 de Diciembre los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Décimo tercer sueldo	4.084	3.256
Décimo cuarto sueldo	4.453	3.688
Vacaciones	22.366	26.758
Participación trabajadores	221.216	82.627
	252.119	**116.329**

a) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.
Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Sueldo fijo	27.344	27.600
Bonificación	7.199	8.252
	34.543	**35.852**

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar relacionadas a la casa matriz CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
China National Logging Corporation	13.472.754	13.994.422
	13.472.754	**13.994.422**

El movimiento de las transacciones con partes relacionadas al 31 de Diciembre fue como sigue:

China National Logging Corporation	*(US Dólares)*
Saldo al 31 diciembre 2014	**10.077.401**
Adiciones efectivo	500.000
Adiciones bienes	1.067.887
Pagos	(200.000)
Incremento capital	(10.500)
Reverso aporte futuras capitalizaciones	3.955.329
Condonación pérdidas	(1.395.695)
Saldo al 31 diciembre 2015	**13.994.422**
Adiciones bienes	686.851
Exportación bienes	(36.001)
Interés implícito	(672.518)
Transferencias	(500.000)
Saldo al 31 diciembre 2016	**13.472.754**

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Jubilación patronal y desahucio

Al 31 de Diciembre, la jubilación patronal y desahucio se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Jubilación patronal	26.917	18.223
Desahucio	18.908	9.318
	45.825	**27.541**

El movimiento de jubilación patronal al 31 de Diciembre fue de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Saldo al inicio	18.223	14.471
Provisión	8.694	3.752
Saldo final	**26.917**	**18.223**

El movimiento de desahucio al 31 de Diciembre fue de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Saldo al inicio	9.318	6.472
Provisión	9.590	2.846
Saldo final	**18.908**	**9.318**

15. Impuesto a la renta corriente y diferido.

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Impuesto a la renta corriente	96.045	98.127
Impuesto a la renta diferido	81.669	75.431
Total gasto por impuesto a la renta del año	**177.714**	**173.558**

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,253,555	468,218
Más (menos)		
Gastos no deducibles	225,223	126,494
Ingresos exentos	(672,518)	-
Amortización pérdidas tributarias	(369,695)	(148,678)
Utilidad (pérdida) gravable	**436,565**	**446,034**
Impuesto causado	96,045	98,127
Anticipo mínimo del impuesto a la renta	79,499	79,841
Menos - anticipo pagado de impuesto a la renta	(79,499)	-
Menos - retenciones	(131,583)	(108,841)
Menos - crédito tributario años anteriores	(108,498)	(97,784)
Crédito tributario	**(223,535)**	**(108,498)**

15. Impuesto a la renta corriente y diferido. (continuación)

c) Impuesto a la renta corriente

Al 31 de diciembre el impuesto diferido estaba compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Activo por impuestos diferidos	681.761	763.430
	681.761	**763.430**

El movimiento del impuesto diferido al 31 de Diciembre fue como sigue:

	(US Dólares)		
Jubilación patronal neto	3.890	22%	856
Pérdidas tributarias períodos anteriores	3.809.114	22%	838.005
Saldo al 31/12/2014			**838.861**
Jubilación patronal neto	11.335	22%	2.494
Pérdidas tributarias utilizadas períodos anteriores	(148.678)	22%	(45.216)
Pérdidas tributarias vencidas períodos anteriores	(343.065)	22%	(32.709)
Saldo al 31/12/2015			**(763.430)**
Jubilación patronal neto	8.694	22%	1.913
Pérdidas tributarias utilizadas períodos anteriores	(379.918)	22%	(83.582)
Saldo al 31/12/2016			**681.761**

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

a) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

15. Impuesto a la renta corriente y diferido. (continuación)

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta (continuación)

b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

c) Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

AÑO FISCAL	PORCENTAJE DE TASAS DE IMPUESTOS
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

15. Impuesto a la renta corriente y diferido. (continuación)

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta (continuación)

e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (continuación)

Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

16. Patrimonio

Capital Social

Con fecha 5 de marzo de 2015 se suscribió la escritura pública de aumento de capital de la compañía por US $10,500 mediante compensación de créditos de su accionista China Nacional Logging Corporation e inscrito en el registro mercantil con fecha 10 de marzo de 2015.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el capital emitido estaba constituido por 12,500 acciones a un valor nominal de$ 1,00 (un dólar) cada una.

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Patrimonio (continuación)

Capital emitido (continuación)

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Nombre de accionistas	Numero de acciones	Participacón %
China Nacional Logging Corporation	12.400	99
Wang Xiangsen	20	
Total	12.500	100

Aportes futuras capitalizaciones

La compañía mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 22 de Diciembre de 2015 resuelve reclasificar el aporte futuras capitalizaciones a la cuenta por pagar a China Nacional Logging Corporation por 3,955,329 USD.

Resultados acumulados

Mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas de 25 de septiembre de 2015, se resolvió condonar las pérdidas del ejercicio 2014 cuyo valor asciende a 1,395,695 USD con el saldo a pagar a China Nacional Logging Corporation,

Con fecha 20 de mayo de 2016 mediante acta de junta general de accionistas se establece la distribución y pago de los dividendos del año 2015 luego de la apropiación de reserva legal, por 265, 194 USD que al 31 de diciembre de 2016 se encuentra totalmente pagados.

16. Ingresos de actividades ordinarias

Durante los años 2016 y 2015 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Venta de servicios	7.869.793	5.442.025
Venta de bienes	34.812	-
	7.904.605	**5.442.025**

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Gastos de administración y ventas

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Personal	567.862	611.132
Beneficios sociales	71.321	71.799
Comisiones	509	-
Participación trabajadores	221.216	82.627
Hospedaje y alimentación	113.691	177.923
Arrendamiento	217.151	160.595
Mantenimiento y reparaciones	108.172	43.632
Movilización	691.020	598.544
Gastos de gestión	125.796	156.903
Gastos generales	64.479	66.641
Seguro	89.185	54.877
Viajes	65.755	84.670
Impuestos y contribuciones	145.920	41.347
Depreciación	1.307.054	1.197.388
Provisión VNR	-	400
Bajas activos fijos	-	-
Servicios subcontratados	2.172.330	961.665
Materiales y herramientas	407.838	233.977
Químicos	241.326	304.369
Publicidad y propaganda	-	2.000
Seguridad y guardianía	26.340	32.146
Honorarios	452.486	57.366
Legales	7.334	15.923
Otros	78.121	1.744
	7.174.906	**4.957.668**

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Riesgos

A continuación se presentan los principales riesgos a los que se ve enfrentada la compañía en el desarrollo de su actividad principal:

Riesgo de mercado

CNLC Ecuador Corporación S.A. está dirigido a la prestación de servicios de registro de pozos, prueba de pozos y registro de lodo, registro y tratamiento de sólidos y desechos, perforación direccional entre otros servicios dirigidos al sector petrolero. Este mercado a nivel local ha sido aprovechado por grandes compañías multinacionales como Helmerich & Payne, Sinopec, Saxxon Energy, Schlumberger, Changquing Petroleum Exploration Bureau.

El cumplimiento de los compromisos y los bajos precios ha permitido que la compañía mantenga su mercado estable y en crecimiento

Riesgo de tasa de interés

CNLC Ecuador Corporación S.A. no enfrenta ningún riesgo por variación en tasa de interés en el periodo.

Riesgo de tipo de cambio

CNLC Ecuador Corporación S.A. no enfrenta un riesgo significativo por variaciones por tipo de cambio en el periodo de estudio.

Riesgo de cartera

El precio internacional petrolero ha decaído considerablemente en el último periodo ocasionando falta de liquidez en los clientes de la compañía, disminuyendo el periodo de cobro y generando una mayor antigüedad en la cartera.
La gerencia de la compañía analiza continuamente el riesgo de cartera, generando planes que permita mitigarlo lo mejor posible.

20. Ley Orgánica de Incentivo a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su reglamento

Con fecha 29 de diciembre de 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

Ingresos gravados para impuesto a la renta

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

20. Ley Orgánica de Incentivo a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su reglamento Exenciones

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

Deducibilidad de los gastos. - se establece lo siguiente:

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios serán deducibles
  hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente

Anticipo de impuesto a la renta

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a la salida de divisas

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

20. Ley Orgánica de Incentivo a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su reglamento (continuación)

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015 y 2016 no supera el importe acumulado mencionado, por consiguiente, no se encuentra obligada a realizar y presentar el referido estudio ante el organismo de control tributario.

21. Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016.

El 20 de mayo de 2016, mediante registro oficial No. 759, se expidió esta ley, la cual menciona:

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016. (continuación)

Artículo 5.- CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EXISTENTES EN EL ECUADOR DE PROPIEDAD DE SOCIEDADES RESIDENTES EN PARAÍSOS FISCALES U OTRAS JURISDICCIONES DEL EXTERIOR.-Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La contribución será del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador no contemplada en el inciso anterior

Artículo 6.- CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES. -Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

22. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.